

FORMACION DE TECNICOS MEDIOS DE SALUD EN COSTA RICA

Alcira Castillo¹

Key Word Index. Training of Medical Technologists

RESUMEN

La formación de Técnicos Medios en Salud, es responsabilidad de la Sección de Tecnologías Médicas de la Facultad de Medicina, Universidad de Costa Rica.

La planificación de estos recursos humanos es coordinada con las Instituciones del Sector Salud, a través del Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social (CENDEISS). Asimismo, la planificación de los cursos es una tarea compartida con los grupos de especialistas, en cada campo específico de las tecnologías.

Esta planificación contempla, además del tipo de curso y el número de admisiones al mismo, la aplicación de una metodología para elaborar los planes de estudio, de la cual se describen los pasos y procedimientos para obtener desde el perfil ocupacional hasta el programa de enseñanza.

INTRODUCCION

En los últimos 15 años, se ha desarrollado y paulatinamente se ha venido haciendo una realidad, la delegación de tareas específicas afines a la práctica médica en una nueva categoría de personal de salud: los técnicos medios.

Los técnicos medios, desde el punto de vista laboral, son técnico profesionales de la salud, capacitados en una tecnología específica para la atención. Están estrechamente relacionados al personal médico y especialistas, como sus colaboradores y bajo la respectiva supervisión.

A pesar del reconocimiento educativo que tienen en nuestro país, al ser capacitados dentro del sistema universitario, esta nueva categoría de personal aún se encuentra, a nivel gremial luchando por su adecuada identificación laboral, legal y de reconocimiento social. Desde luego, es importante mencionar que este proceso histórico, natural en la aparición de nuevos grupos de profesionales y técnicos, se ha ido definiendo lentamente y tiende a una estructuración de categorías de técnicos, realizada por el Servicio Civil y legitimizados por el Colegio de Médicos y Cirujanos, en su capítulo de Técnicos. No obstante, la lucha está centrada en el nivel salarial, lo cual refleja que se catalogan aún dentro del grupo con énfasis en la actividad manual, sin valorar que su quehacer tiene un componente teórico e intelectual de importante consideración.

A la par de este proceso, consecuencia de muchos años de labor en la capacitación de técnicos medios y la utilización real de los mismos en las Instituciones usuarias, (Caja Costarricense de Seguro Social, Ministerio de Salud e Instituto Nacional de Seguros, principalmente), la participación de la Facultad de Medicina, Sección Tecnologías Médicas de la Universidad de Costa Rica es relevante. Ha respondido coordinadamente a la magnitud de necesidades de formación de Recursos Humanos en Salud, así como a la capacitación a una amplia gama de personal que brinda atención a la salud de la población

1.— Sección de Tecnologías Médicas. Escuela de Medicina, Universidad de Costa Rica, San José, Costa Rica.

y al medio ambiente, con acciones en las esferas administrativa, preventiva, curativa y de rehabilitación.

El programa de formación de técnicos medios de la Sección de Tecnologías Médicas tiene, como propósito fundamental, la preparación de los técnicos que el sistema de salud del país requiere, promoviendo su constante superación y actualización, así como garantizando calidad académica y humanística.

Para hacer realidad ese gran propósito y lograr la efectiva correspondencia entre el nivel de desempeño y el grado de aceptación de ese desempeño, reto presente siempre entre instituciones formadoras y usuarias, el programa de formación de técnicos medios utiliza diferentes estrategias en la planificación de los programas docentes que se ofrecen, que han brindado una experiencia acumulada de alto valor en la marcha del programa.

Planificación de la formación de técnicos medios: Dado que la determinación de necesidades de formación de este recurso humano es atribución de las dos grandes instituciones que forman el Sector Salud, o sea la Caja Costarricense de Seguro Social y el Ministerio de Salud, queda a disposición de ambas referir en cantidad y calidad, cuánto, dónde y qué tipo de personal se necesita capacitar, mediante estudio de necesidades que efectúan las oficinas de planificación de cada institución, a la luz del Plan Nacional de Salud. La planificación se realiza a corto plazo y se define en ella las prioridades de formación. Cabe mencionar que, en este proceso de planificación, aún se tienen limitaciones en la coordinación con el ente formador, lo cual poco a poco se está solucionando a través de la coordinación con el Centro Nacional de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social.

Con la información obtenida, la Sección de Tecnologías Médicas ofrece la programación de cursos en forma quinquenal, la cual se revisa anualmente, a efectos de hacer los ajustes necesarios que la dinámica del Sector requiere.

Cada año, al ajustar la programación se determina el número de estudiantes que ingresarán, tanto nacionales como extranjeros; es norma general en la selección de estudiantes tomar en cuenta su procedencia, con lo cual se le facilita a las instituciones la captación de recursos calificados para las áreas rurales y urbanas.

Desde 1980, el 80 por ciento de las admisiones son estudiantes que proceden del sistema de estudios secundarios y el 20 por ciento son trabajadores de las instituciones de salud. Este panorama cambió radicalmente desde la fecha indicada, ya que antes de 1980 las cifras eran inversas, aproximadamente el 85 por ciento de las admisiones eran de trabajadores del sistema de salud y el resto de estudiantes independientes. Como puede observarse, el giro ha sido drástico y esto obedece a varias razones; quizás la más importante sea el que durante casi 12 años, la Sección se dedicó a capacitar a un gran contingente humano que funcionaba empíricamente y que las instituciones visualizaron como de vital importancia facilitar esa formación.

Planificación de los cursos: La planificación de los cursos se operacionaliza en dos fases bien definidas. La primera se refiere al trámite administrativo para la creación de nuevos perfiles técnicos o nuevas carreras, que se coordina con el Centro de Docencia e Investigación en Salud y Seguridad Social y la Vicerrectoría de Acción Social de la Universidad de Costa Rica, previa aprobación del Consejo Asesor de la Facultad de Medicina. La segunda se refiere a la elaboración de los Planes de Estudio y Programas de Enseñanza.

En la elaboración de los planes de estudio, la Sección aplica una metodología basada en el modelo para el diseño de cursos en las Ciencias de la Salud, que desarrolló la Es-

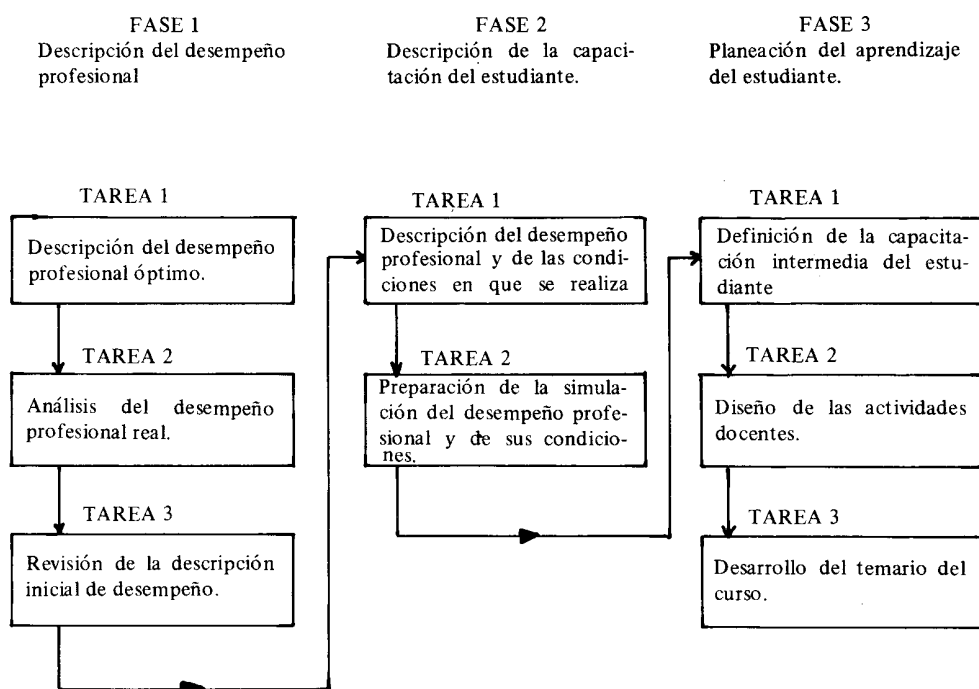
cuela de Salud Pública, de la Universidad de Harvard.

El uso de esta metodología ha reportado un alto grado de eficacia, al garantizar que los objetivos y contenidos de los cursos sean pertinentes y relevantes a las necesidades de los estudiantes, y los prepare para los papeles que desempeñarán en el campo de la salud.

La metodología contempla tres fases a seguir:

- Descripción del desempeño profesional
- Descripción del perfil educativo o de capacitación
- Planeación del aprendizaje del estudiante.

A continuación se presenta un diagrama que demuestra las tareas típicas que se ejecutan en cada una de las fases mencionadas.



Como se observa, cada una de estas fases tiene tareas, las cuales, a su vez, tienen sus propios pasos y procedimientos técnicos, que se ejecutan siempre en colaboración con el grupo de especialistas, en el campo específico en que se requiere la capacitación.

La experiencia obtenida en identificar y analizar adecuadamente el perfil ocupacional, que resulta de un análisis de discrepancias entre el desempeño profesional óptimo y

el real, ha sido la clave para derivar programas de enseñanza que respondan a las verdaderas necesidades y funciones de los servicios de salud a que se enfrentan los graduados.

Para finalizar, el Programa de Formación de Técnicos Medios tiene además otras áreas muy importantes que se están implementando. Una de ellas es el Subprograma de Educación Continua, con el cual se persigue mantener actualizados a los egresados, lograr un mejor ajuste al trabajo productivo y obtener un mecanismo de movilización vertical.

Para implementar este subprograma se está realizando una investigación de necesidades de actualización, que involucra tanto a los técnicos graduados como a los jefes de servicio, con el propósito de obtener los contenidos de esa educación continuada y las prioridades en los grupos objetivo.

También cabe destacar que, con esta área de formación de recursos humanos de nivel medio en salud, la Facultad de Medicina está involucrándose con las nuevas tendencias y políticas de salud en cumplimiento con la meta "Salud para Todos en el año 2000".

BIBLIOGRAFIA

- 1.— OPS/OMS Educación Médica y Salud, Washington, 1983; 17(3): 296-313.
- 2.— Segall Vanderschmidt, Burglass Frostman. Systematic Course Design for the Health Fields Harvard School of Public Health, 1975; A5—A 49.
- 3.— Informe I Taller de Técnicos Medios en Salud Camaguey, Cuba. 1979; 4-20.

ABSTRACT

The Medical Technology Section of the Faculty of Medicine of the University of Costa Rica, is responsible for the training of medical technologists. The activity is carried out with intense planning among all the involved sectors.